

La Independencia

(Continúa)

IV

Ochomogo

La Diputación permanente entró en funciones el 20 de marzo de 1823 presidida por Osejo. Era un trasunto del Congreso que la había nombrado: débil, indecisa y, defecto capital en un gobierno, heterogénea. Resultaba un desatino pensar que pudieran entenderse nunca en materia política el bachiller Osejo, padre de los republicanos, y don Manuel María de Peralta, la segunda persona del partido imperialista. Hubo sin duda el propósito de que predominase Osejo, nombrando miembro del Triunvirato a don José Francisco Madriz, liberal notorio; pero infortunadamente éste no pudo aceptar el cargo y fué electo en su lugar don Hermenegildo Bonilla que pasaba como neutral, no siéndolo en realidad. Don Joaquín de Iglesias dice que Bonilla era “hombre de carácter sencillo, muy tímido e ignorante”, que tenía desconfianza de Osejo y se dejaba arrastrar por la facundia de Peralta, como lo hizo siempre en el Congreso. Lo cierto es que el nuevo Gobierno inspiraba poco o ningún respeto en Cartago, y parece ser que hasta algunos liberales se reían de él. Circulaba la especie de que el jefe político don José María de Peralta había dicho que todos aquellos altos cargos públicos, incluso el suyo, sólo eran papeles de comedia.

Las cartas de Saravia sobre la victoria de Filisola en San Salvador y la próxima caída de Granada, decidieron a don Joaquín de Oreamuno y sus lugartenientes a proclamar el Imperio en Cartago, a fin de que cuando llegase el intendente de León en mayo encontrara la bandera trigarante enarbolada en el cabildo. Es posible también que obedeciesen a instrucciones traídas por don Juan Dengo, el cual había sido trasladado a Cartago y candorosamente puesto en libertad con la ciudad por cárcel; pero quizás habrían aplazado el golpe si hubiesen sabido a tiempo que Saravia y sus mil leoneses fueron al fin rechazados por los patriotas de Granada. En casa de Oreamuno se reunieron los conspiradores, entre otros el cura don José Joaquín de Alvarado, y convinieron en el siguiente plan: el Domingo de Pascua, 30 de marzo, después de la procesión llamada del Resucitado, que se hacía a las seis de la mañana, algunos oficiales sublevarían a los milicianos que figuraban en ella con sus armas, echándose en seguida sobre el cuartel.

Vino a favorecer este plan una coincidencia sospechosa. Don Manuel María de Peralta, quien hasta aquel momento no había tomado su puesto en el Gobierno, supliéndolo don Alejandro García Escalante, lo asumió el 24 de marzo, día fijado por la Diputación para discutir y resolver con el jefe político, el intendente y el comandante general importantes asuntos militares (1). El resultado fué el retiro de las tropas situadas en Bagaces y Río Grande y la supresión de

(1) El intendente don Juan Mora no asistió a la sesión por encontrarse en San José.

los refuerzos de las guarniciones de todos los cuarteles de la provincia, medida que se ejecutó inmediatamente en el de Cartago, con gran pesar y alarma de los republicanos que permanecían fieles a su bandera. Ninguno de los que tomaron tan extraña providencia en aquellas críticas circunstancias pudo dar más tarde una plausible explicación de su conducta. La buena fe con que Osejo procedió es insospechable; pero de todos sus colegas no se podría decir lo mismo (2).

El 24 se reunió también el Ayuntamiento de Cartago para declarar que a la provincia se le preparaba una suerte desgraciada por resistirse a obedecer y jurar el Imperio mexicano, así como por la divergencia de opinión que había entre sus pueblos; por la debilidad e indisciplina de los pocos que aun no se habían refugiado en los montes; el carácter firme y constante de los heredianos, que no cesaban de llamar a las tropas imperiales y se preparaban con ardor para ayudarles; la falta absoluta de dinero y elementos de guerra y sobre todo el ningún entusiasmo y valor de los sujetos de primera y segunda clase y sobre todo del pueblo, acobardado por las falsas noticias de la guerra; de suerte que sin peligro de equivocarse, se podía asegurar que todos huirían cuando se acercara el enemigo. Por las razones expuestas y considerando que a su juicio los males de la guerra, del saqueo y de la conquista eran los más aborrecibles, el Ayuntamiento, como padre y protector de la ciudad, acordó suplicar a la Diputación, al comandante general de las armas, al jefe político y al intendente, que le permitiesen a Cartago jurar el Imperio mexicano con arreglo al acuerdo gubernativo del 14 de diciembre de 1822 y al de 23 de enero de 1823, que no estaba derogado. Pedía también que como medida de conciliación se conservaran las autoridades existentes, convirtiéndose el Triunvirato en diputación provincial, y que no se enviara al emperador de México la exposición del Congreso (3). Terminaba el Ayuntamiento declinando toda responsabilidad en los males que pudieran resultar si era denegada su petición tocante a la jura y exigiendo una respuesta dentro de tres días a más tardar.

Firmaban el acta todos los miembros del Ayuntamiento, incluso el alcalde primero don Joaquín de Iglesias, quien todavía la víspera figuraba entre los más acérrimos adversarios del partido imperialista; pero en aquellos días fueron muchos los republicanos cartagineses que volvieron la casaca. El 25 de marzo deliberó el Triunvirato sobre el acta del Ayuntamiento con Lombardo y don José María de Peralta. Osejo, muy irritado, no sólo sostuvo que era preciso proceder enérgicamente contra los firmantes, sino también someter por fuerza de armas a Heredia, que era una avanzada del enemigo en el corazón de la provincia. Don Manuel María de Peralta se opuso con mucha energía a lo último, defendiendo

(2) Así pensaba yo respecto de Osejo en 1928, cuando publiqué este estudio por primera vez. Documentos descubiertos posteriormente hacen muy dudosa la lealtad de Osejo a la causa republicana.

(3) Esta exposición y muchos otros documentos del Congreso provincial reunido en marzo de 1823 los destruyeron algunos interesados; mas por referencias contenidas en otros papeles de la época, sabemos que en ella le declaraba el Congreso a Iturbide que Costa Rica se agregaría a Colombia, si el régimen político instituido en México no correspondía a las aspiraciones de la provincia.

también la conducta del Ayuntamiento de Cartago, según consta de otros documentos, porque el acta del Consejo de Gobierno guarda silencio al respecto. Después de larga y acalorada discusión se desecharon las medidas de fuerza propuestas por Osejo y se convino en dar una reprimenda al Ayuntamiento de Cartago, conforme a la política de temporizaciones y paliativos que imperaba desde la proclamación de la Independencia. Decía esta reprimenda que el Ayuntamiento había faltado al respeto al Congreso provincial y a su propio decoro, sentando principios en alto grado deprimentes para Costa Rica; que tuviera presente que dependía del Gobierno superior, las funestas consecuencias que para el orden público tendría el acceder a su solicitud y que ordenase a su secretario borrar el acta del 24 de marzo por ser un ultraje a la provincia, subrepticia y subversiva.

En Cartago corrían insistentes rumores de un complot imperialista para apoderarse del cuartel; pero las funciones religiosas de la Semana Santa absorbían la atención general, no creyendo nadie que pudiese acontecer semejante cosa en días tan solemnes y por todos respetados. A pesar del aviso que le diera don Joaquín de Iglesias en la semana anterior, el comandante Lombardo se mostraba muy escéptico y confiado, asistiendo puntualmente a las procesiones con las demás autoridades. No se apartó de su actitud impasible ni con motivo de un incidente que fué muy comentado. El Viernes Santo, al desfilar la procesión del Santo Entierro, el cura don José Joaquín de Alvarado dijo en alta voz desde una ventana de su casa y dirigiéndose a los milicianos:

—Siempre cuento con ustedes para proclamar el Imperio.

El estado de la guarnición del cuartel no podía ser más favorable para los imperialistas o serviles, como los llamaban sus adversarios. Suprimido el refuerzo republicano, había quedado reducida a unos pocos soldados de oficio llamados “veteranos”, que desde hacía largo tiempo servían a las órdenes del comandante local don Joaquín de Oreamuno y eran todos imperialistas. En la mañana del Sábado Santo, 29 de marzo, el pífano Santiago Quesada fué a decirle a Lombardo que se trataba de asaltar el cuartel de un momento a otro y a confesarle que estaba comprometido en la conspiración. El comandante general le respondió que no hiciese caso de semejantes patrañas. Poco después fué a visitarle también el sargento Ildefonso Alfaro y le dijo lo mismo, insinuándole además la conveniencia de reforzar el cuartel con milicianos liberales.

—Ya es tarde—le respondió Lombardo—, no tengo de quién fiarme.

Don Joaquín de Iglesias y don Francisco Sáenz, alcaldes de la ciudad, conferenciaron al mediodía con el comandante general, pero no pudieron lograr que tomase ninguna medida de defensa. A la una de la tarde el ministro de la hacienda pública don Manuel García Escalante, acompañado de sus hijos don Alejandro, don Rafael y don Juan Vicente, se presentó en casa de Lombardo para aconsejarle, con los ojos llenos de lágrimas, que tomase precauciones. Con gran sorpresa lo encontró comiendo alegremente con don Juan Dengo; y aunque tuvo el cuidado de no hablar en presencia del militar español, agente de Saravia y preso bajo palabra de honor, éste se enteró del asunto. El consejo dado por

García Escalante y transmitido por Dengo a los conspiradores, indujo a éstos a modificar el plan y a precipitar su ejecución.

El presbítero don Miguel de Bonilla, a quien por su ardiente liberalismo odiaban los imperialistas, llamándole con el apodo de *Padre Tiricia*, había dado la voz de alarma por la mañana del 29 a Osejo, por lo que éste pasó un oficio a Lombardo ordenándole reforzar la guarnición, y más tarde hizo citar con urgencia a sus colegas, al jefe político y al comandante general. Concurrieron todos a la Casa de Gobierno, menos don José María de Peralta, quien dijo estar enfermo. Expuesta la situación, Lombardo manifestó que no sabía de quiénes fiarse ni había dinero para pagar el refuerzo. Osejo le dijo entonces que él se comprometía a suministrar la gente, y el padre Bonilla, que asistía al consejo, ofreció pagarla. En ese momento penetró en la sala el alférez don Rafael García Escalante muy alterado. Traía la noticia de que unos pocos individuos acababan de apoderarse del cuartel, y dirigiéndose a Lombardo, añadió:

—Señor comandante general, en mi casa tengo tres armas de fuego. Si usted me lo permite, ahora mismo iré a recuperar el cuartel.

—No, señor—le respondió Lombardo—, no se lo permito, porque no quiero que se derrame sangre.

Lo que había pasado era esto. A las tres y media de la tarde, el teniente don Félix Oreamuno y el subteniente don Joaquín Estanislao Carazo, milicianos ambos, rompieron una ventana trasera de la sala o depósito de armas, adyacente al cuartel. La llave de esta sala la tenía el alférez García Escalante, encargado de su custodia. Por la ventana rota se introdujeron el pífano Santiago Quesada, el tambor mayor Manuel Quirós y el sargento Juan Rafael Céspedes, que estaban en servicio activo, y sacaron fusiles y cartuchos. Llamados por don Félix Oreamuno acudieron en seguida don Juan Freses de Ñeco y don Juan Antonio Castro con unos cincuenta hombres entre milicianos, paisanos y veteranos, armándose todos. El artillero Manuel Quijano disparó un cañonazo en la plaza y se tocó generala con acompañamiento de vivas al Imperio y a don Joaquín de Oreamuno, el cual apareció entonces armado de un sable corvo, que posiblemente fuese el mismo con que hizo la campaña de 1812 contra los patriotas de Nicaragua, a las órdenes de don Juan Manuel de Cañas. Acudió también a la fiesta la plana mayor del partido imperialista: don Manuel de la Torre, don Francisco Javier Peralta, don José Antonio Echandi, don Rafael Oreamuno, don Nicolás Ulloa, don Tomás y don José Antonio García, don Miguel Guzmán y, por supuesto, el vicario don Pedro José de Alvarado, el cura don Joaquín de Alvarado y otros clérigos. Don Joaquín de Oreamuno fué proclamado comandante general de las armas, asumiendo también el mando político y de hacienda de la provincia.

Al oír el cañonazo y las aclamaciones, los señores del Triunvirato, el comandante general y el padre Bonilla resolvieron ir a ver lo que estaba pasando; pero ya en la puerta de la calle, don Manuel María de Peralta le dijo caritativamente a Osejo que se fuera a su casa, porque si llegaba al cuartel le iría mal. El consejo no cayó en saco roto y desde ese momento el presidente del Gobierno desapareció como por escotillón. Pronto llegaron las autoridades superiores al

campanario de la parroquia arruinada por el terremoto de 1822, frente a la plaza. En ese mismo instante salió del grupo de facciosos armados que estaba en la esquina del cuartel la voz de don Juan Freses de Ñeco, gritando:

—¡Ese *Padre Tiricia* que se vuelva, porque lo matamos!

Y uniendo el gesto a la palabra, Freses de Ñeco disparó su fusil, sonaron otros tiros y don Miguel de Bonilla siguió más que de prisa el mismo camino de Osejo, con la sotana agujereada por una bala imperialista (4).

—¡Que venga don Santos por delante!—volvió a gritar Freses de Ñeco—. Lombardo, según lo dice él mismo en el proceso seguido contra los autores de estos hechos, avanzó entonces heroicamente sobre las bayonetas que “amenazaban” su pecho.

—¡Don Santos, que viva el Imperio!—le gritaron los facciosos al verle acercarse.

—¡Que viva el Imperio! No hay quien no sea imperial—respondió Lombardo. Al oír esto, el cura Alvarado le dió un abrazo efusivo, diciéndole:

—Pariente, a usted lo queremos bien y sabemos sus procedimientos.

En medio de los vivas delirantes al Imperio mexicano y de las vociferaciones contra Osejo, a quien trataban los rebeldes de negro (5) revoltoso, pica-ronazo y otras lindezas, Lombardo, sombrero en mano, se fué con don Joaquín de Oreamuno a la Casa de Gobierno, le entregó las llaves del archivo y lo puso en posesión de la comandancia general, retirándose después muy tranquilo a su casa, en tanto que Freses de Ñeco y don Francisco Javier Peralta, cada uno al frente de una patrulla, registraban muchas casas y hasta el santuario de Nuestra Señora de los Angeles en busca de Osejo para quitarle la vida, o cuando menos remitirlo atado codo con codo al brigadier Saravia.

Don Joaquín de Oreamuno nombró segundo comandante a su hermano don Salvador, ayudante a su yerno don Juan Freses de Ñeco y sargento mayor a don Juan Dengo, a fin de que procediesen a organizar inmediatamente las tropas que debían sostener el nuevo régimen. El mismo 29 de marzo don Manuel María de Peralta escribió a los Ayuntamientos de San José, Heredia, Alajuela y Ujarraz para enterarlos de lo que había sucedido en Cartago. Su carta dirigida al de Heredia dice así: “Me anticipo a participar a V. S. el glorioso suceso de las armas imperiales a las tres de la tarde de este día en que los cartagos, que suspiraban por él desde el 28 de octubre del año de 21, ya lo han logrado con la alegría necesaria por tan fausto suceso”. El domingo 30 de marzo se reunió un cabildo abierto para elegir nuevo Ayuntamiento y por unanimidad de votos fué nombrado el mismo cuya elección había sido anulada por la Junta gubernativa el 31 de diciembre de 1822. El alcalde primero don Manuel María de Peralta, el segundo don Félix Oreamuno y los regidores juraron, en manos de don Joaquín de Oreamuno, cumplir fielmente con las obligaciones de sus cargos, guardar y hacer guardar las leyes y decretos de Su Majestad Imperial y la Constitución española, en lo que estuviere

(4) Félix Torcuato Hidalgo. Apuntes. En la **Revista de los Archivos Nacionales**, Año I, pág. 400.

(5) Osejo era prieto; mulato según otros, zambo según otros.

vigente, así como “defender el misterio de la Purísima Concepción”. El 1º de abril el Ayuntamiento acordó que la solemne jura del emperador se hiciese el domingo 6 del mismo mes.

Osejo, burlando a duras penas la sañuda persecución de sus enemigos, pudo llegar a San José por la noche del 29 en estado lamentable, consiguiéndolo también el padre don Miguel de Bonilla, don Alejandro García Escalante y algunos otros republicanos cartagineses. Las noticias que traían causaron mucha indignación, especialmente en las clases populares; pero al día siguiente reinó gran incertidumbre por la actitud de muchos de los vecinos principales, entre los que habían más de un imperialista vergonzante. El 24 de marzo el regidor del Ayuntamiento de San José don José Manuel Flores y su hermano don Agapito se habían ido a Heredia para ponerse bajo la bandera imperial. Unos, como el alcalde primero don Benito Alvarado y don José Rafael de Gallegos, opinaban por dejar que Cartago se colocase en situación semejante a la de Heredia, sin intervenir en el asunto mientras no fuese agredida la ciudad de San José. Otros sostenían que era necesario marchar contra los facciosos para restablecer el Gobierno legal y éstos pensaban como el pueblo; pero en todos los ánimos había el temor de romper la paz de la provincia, que desde la Independencia era en ella un dogma político.

En medio de estas vacilaciones llegaron a San José el vicario don Pedro José de Alvarado y don Manuel María de Peralta, para proponer que las dos ciudades conservasen cada cual su régimen político sin hostilizarse y aún manifestaron que Cartago podría convenir en el restablecimiento del Gobierno provincial, pero a condición de que se excluyese de él al bachiller Osejo. Estas proposiciones fueron bien acogidas por los que se inclinaban a una transacción, y cuando partieron los emisarios de Cartago parecía estar definitivamente descartado el peligro de un conflicto. Osejo, ya muy alicaído, se descorazonó por completo, resolviendo trasladarse a Colombia a la mayor brevedad posible, con gran pesar de los pocos amigos fieles que le quedaban. De pronto el padre don Miguel de Bonilla tuvo una inspiración y obedeciendo a ella se puso en camino para Alajuela con don Alejandro García Escalante.

Los dos esforzados luchadores iban en busca de don Gregorio José Ramírez, en cuyas energías fundaban una última esperanza. Cuando llegaron a su casa le refirieron los sucesos de la víspera en Cartago, la insolencia de los imperialistas, la persecución y los sufrimientos de Osejo, la debilidad de muchos de los principales caudillos de San José, inclinados a cruzarse de brazos ante aquel escandaloso atentado que venía a destruir en un instante la obra realizada por los soldados de la libertad, luchando a brazo partido con los agentes de la tiranía. No quedaba más recurso que apelar a las armas para salvar a Costa Rica de caer en el abismo en que los facciosos querían sumirla. Ramírez no vaciló un segundo.

Don Gregorio José Ramírez era un joven de veintisiete años, habiendo nacido en San José el 27 de marzo de 1796 (6). Casi nada se sabe de su vida

(6) Este dato lo debo a la amabilidad del profesor don Anastasio Alfaro.

anterior a la proclamación de la Independencia. Fué alumno de la escuela de primeras letras que tuvo en San José don José Santos Lombardo. La tradición nos lo pinta pequeño de cuerpo, endeble y enfermizo, probablemente tuberculoso; pero dotado de una energía indomable y de un carácter de acero. Después de la muerte de su padre don Gregorio Ramírez y buscando un clima más benigno para sus débiles pulmones, se había domiciliado en Alajuela con su madre doña Rafaela Castro. Por igual motivo eligió el oficio de marino, navegando en el Pacífico y comerciando en los puertos del reino de Guatemala y algunos de la América del Sur. Consta que en octubre de 1820 zarpó de Puntarenas para Panamá en el pailebote *Nuestra Señora de los Angeles*, del cual era capitán y maestre, que llevaba en su cargamento un quintal de café, el primero de cuya exportación se tiene noticia cierta. En enero de 1821 figuraba como capitán, maestre y piloto práctico del destacamento del Sur. Luego adquirió el bergantín *Jesús María*, alias *El Patriota*, y en este barco había regresado a la patria, a principios de febrero de 1823, de un largo viaje por las costas de Colombia, el Ecuador y el Perú, países de donde le había traído a la Junta gubernativa noticias importantes. Los modales de Ramírez eran bruscos, su lenguaje áspero, como de hombre acostumbrado a luchar contra las tempestades y a ser obedecido al punto y sin réplica; pero a la vez poseía grandes cualidades, por las que era muy querido y popular, sobre todo en Alajuela. Liberal entusiasta, fué uno de los muy pocos que soñaron con emancipar a Costa Rica en las postrimerías del dominio español, y desde la Independencia había figurado mucho en representación de la villa de Alajuela, de cuyo partido republicano era el jefe.

Ramírez puso inmediatamente manos a la obra y todos se plegaron a su voluntad sin chistar, empezando por las autoridades. En la mañana del 31 ya estaba formada en la plaza la milicia, lista para marchar. El Ayuntamiento declaró que la ciudad de Cartago había tomado las armas para proclamar el Imperio mexicano, hecho que trastornaba "el orden de neutralidad" instituido por la provincia; y habiéndosele preguntado al pueblo en seguida si quería prestar el juramento de obediencia al emperador, respondió que no, que su deseo era conservar la neutralidad y que para sostenerla nombraba comandante de las armas de Alajuela a don Gregorio José Ramírez; y éste, sin más ceremonias, salió para San José con su tropa y dos cañones, dejando otro y una pequeña guarnición en la villa, así como un piquete y un pedrero en Río Segundo, todo al cuidado del alcalde primero, don José Angel Soto.

Por la tarde del 31 entró Ramírez en la ciudad de San José, provocando su actitud serena y resuelta un entusiasmo popular irresistible, y desde ese momento cambió por completo la situación. Los pacifistas y contemporizadores tuvieron que callar y meterse en sus casas, y el pueblo amenazó a don Benito Alvarado con destituirlo si no seguía el movimiento. El 1º de abril la plaza era un hormiguero de gente mientras deliberaba en cabildo abierto el Ayuntamiento. Este expuso que en la ciudad de Cartago se había introducido "el desorden y confusión política en que so color de proclamar el Imperio mexicano una facción de inquietos, arrastrada por miras personales de su propio engrandecimiento y

ambición", que procuraba satisfacer a la sombra de la anarquía, había destituido a las autoridades locales y al Gobierno de la provincia, poniendo a ésta en el mayor conflicto, lo que había originado la opresión y persecución de muchas personas pacíficas cuyos bienes habían sido confiscados; que estos hechos no sólo eran una violación de los pactos sociales por los que se habían regido los pueblos, sino que también comprometían la paz, la unidad y los más caros intereses públicos y particulares; que para impedir tan grandes males y los que se seguirían, se había convocado aquella junta de vecinos de todas las clases sociales, a fin de que discutiesen y resolvieran lo que debía hacer el vecindario en tales circunstancias.

Oídos los pareceres, se tomaron por unanimidad de votos las siguientes resoluciones: primera, restablecer en absoluto el régimen político y administrativo instituido por el Congreso provincial, con la modificación conciliatoria que exigían las circunstancias (7); segunda, para conseguirlo y exterminar felizmente el germen anárquico y disociador que por desgracia se había introducido en Cartago, nombrar comandante general de las armas de la provincia a don Gregorio José Ramírez, por ser de la confianza pública de los vecindarios de San José y Alajuela; tercera, invitar a los pueblos unidos y pacíficos para restablecer una autoridad política general, por medio de representantes que se reunirían en San José cuando lo creyese oportuno el Ayuntamiento, debiendo éste entretanto dictar, de acuerdo con los demás y el comandante general, todas las medidas conducentes al restablecimiento del orden en la provincia, de conformidad con la resolución primera; cuarta, el vecindario de San José se comprometía en estas condiciones a sostener a todo trance a las autoridades; quinta, el intendente nombrado por el Congreso daría las órdenes necesarias para el pago de los gastos que demandasen las medidas dictadas por las autoridades civiles y militares.

El acta de este cabildo abierto, que era una declaración de guerra a la ciudad de Cartago, la firmaron 86 vecinos principales, entre otros don Benito Alvarado, don Joaquín Méndez, don José Manuel Chaves, don Onofre García, don José Mercedes Jiménez, don José Francisco Madriz, don Camilo de Mora, los presbíteros don Manuel Alvarado, don José Ana Aguilar y don Vicente Castro, don Eusebio Rodríguez, don Alejo Aguilar, don Cayetano Alvarado, don Antonio Pinto don Nicolás Castro, don Baltasar de Echavarría y don Joaquín Bolandi.

Desde que fué investido con el carácter de comandante general, no hubo en San José más voluntad que la de Ramírez. Mandó levantar en el centro de la plaza una horca, declarando que de ella haría colgar por el cuello a todo el que no obedeciese ciegamente sus órdenes, y con actividad febril emprendió la tarea de organizar, armar y pertrechar a sus tropas, acuartelándolas en el vasto edificio de la Factoría de tabacos, situado en la que hoy es avenida 1ª O., entre las calles 2ª y 4ª N., en terreno que forma parte de la plaza llamada de la Artillería. El 2 de abril recibió el Ayuntamiento de San José una carta firmada por don Pedro de Alvarado y don Manuel María de Peralta, en que después de hacerle ver la

(7) Es decir, con la eliminación de Osejo del Gobierno.

inutilidad de oponer resistencia al Imperio mexicano, citando el ejemplo de San Salvador, le manifestaban que las autoridades y el vecindario de Cartago estaban resueltos a repeler toda fuerza opresora, hasta sacrificar la última gota de sangre para defender el sistema que se había proclamado. El mismo día llegó a San José el ex comandante general Lombardo, sin que las guardias imperialistas que custodiaban los caminos le hubiesen estorbado la salida de Cartago, y esto permite suponer que el objeto de su venida era husmear lo que estaba pasando en la ciudad y enterarse del efecto producido por la carta del vicario y de Peralta. Tan pronto como Ramírez tuvo noticia de su presencia lo hizo llamar por un ordenanza. Lombardo, acompañado de su hermano de madre don José Rafael de Gallegos, llegó a la Factoría, edificio generalmente conocido con el nombre de Los Almacenes. Allí, en presencia de las tropas formadas en el patio, Ramírez lo increpó por su indecorosa conducta en el suceso del 29 de marzo, haciéndole también severos cargos a Gallegos con motivo de su inclinación a pactar con los facciosos, y por último les dijo que en la plaza tenía una horca para colgar de ella a todos los que no le obedeciesen y respetasen.

Al adueñarse de Cartago el 29 de marzo, lo primero que hicieron los imperialistas fué perseguir a los republicanos. Entre otras medidas de fuerza tomaron la de encarcelar al licenciado don Nicolás de Espinosa y al teniente de granaderos don Cayetano de la Cerda, salvadoreño el primero y nicaragüense el segundo, que habían llegado algunos días antes a Cartago, procedentes de Matina donde desembarcaron. Ambos eran ardientes liberales y huyeron de San Salvador para Honduras, al caer la ciudad en manos de Filisola el 7 de febrero. Según parece, el objeto de su venida a Costa Rica era el de fomentar la revuelta contra el Imperio mexicano. Entre los papeles del teniente La Cerda encontraron los imperialistas una credencial expedida a su favor por el Congreso salvadoreño para ante el Gobierno de Colombia. Este Congreso había decretado el 2 de diciembre de 1822 la unión de la provincia de San Salvador a los Estados Unidos de América, con la esperanza de evitar así el ataque de las tropas mexicanas.

El teniente La Cerda, joven de unos veinticinco años, astuto y sin escrúpulos, hizo creer a los imperialistas que él podría conseguir un arreglo ventajoso con los republicanos. Cayeron aquéllos ingenuamente en el lazo y lo pusieron en libertad, enviándolo el 3 de abril a San José con don Manuel García Escalante, otro liberal, debidamente autorizados para firmar un convenio preliminar de paz. Ramírez los recibió de muy mal talante, y después de enterarse de las proposiciones de que eran portadores, les declaró terminantemente que sólo admitía la rendición incondicional de los facciosos, a los que puso de oro y azul. Don Cayetano de la Cerda no sólo se abstuvo de defender los intereses de sus comitentes, sino que se puso a las órdenes de Ramírez y “acaloró más a los liberales y les persuadió que fuesen a atacar a Cartago” (8). Don Manuel García Escalante regresó para dar cuenta de su fracasada misión y muy alarmado por la actitud intransigente de Ramírez, cuyas injurias irritaron mucho a los imperialistas. El mismo 3 de abril el presbítero doctor don Juan de los Santos Madriz se había

(8) Felipe Molina, **Bosquejo de la República de Costa Rica**, p. 94.

dirigido a Cartago con 1 objeto de conferenciar con los jefes de la ciudad, pero fué detenido en Taras y soezmente insultado por una guardia cartaginesa.

En Cartago se hacían también grandes preparativos de guerra, en los que colaboraba con entusiasmo el clero. La fábrica de cartuchos se estableció en la sacristía de la parroquia y los consejos de gobierno se celebraban en la casa del cura don José Joaquín de Alvarado. De allí salían todas las órdenes civiles y militares, los proyectos de tratados y las proclamas de Nuestra Señora de los Angeles para que Cartago permaneciese imperialista y San José neutral, quedando todos contentos. Allí se leyó una carta de Lombardo para el padre don Gabriel del Campo, traída por García Escalante el 3 de abril, en la cual le manifestaba que los prodigios de actividad realizados por Ramírez lo tenían consternado; que las calles de la población estaban llenas de hombres dispuestos a aniquilar a Cartago y que gritaban muera a don Joaquín de Oreamuno, especialmente exaltados por la jura del Imperio que se tenía en proyecto. Al oír esto, don Félix le dijo a su padre que si él había de ser la causa del derramamiento de sangre que renunciase la comandancia; pero el anciano don Joaquín, cegado por una ambición senil, rehusó seguir el consejo de su hijo. “Por más que se diga—escribía algunos meses después don Joaquín Bernardo Calvo—, siempre será cierto que los facciosos de Cartago fijaron sus principales miradas en investirse de los empleos y en hacerse nombradía en el plan del Imperio”.

Ramírez se proponía impedir a todo trance la jura del emperador don Agustín I en Cartago, fijada para el 6 de abril. En la noche del 4 recibieron los imperialistas un ultimátum del comandante general republicano y la noticia de que éste ya venía marchando sobre la ciudad. En el consejo reunido en casa del cura Alvarado y al cual asistieron don Joaquín de Oreamuno, toda la oficialidad y el clero, opinaron algunos por la guerra, otros por aceptar la restauración del Gobierno sin Osejo, y por último se convino en proponer un tratado de paz que garantizara la vida y los bienes de todos, la conservación interina por una y otra parte del régimen político adoptado, el establecimiento de un gobierno mixto y la reunión de plenipotenciarios para celebrar el tratado, sin que pudiera serlo el bachiller Osejo de ninguna de las partes contratantes. Según parece, se habló de enviar el proyecto a Ramírez con don Manuel García Escalante o con el padre Quintana; pero es lo cierto que no se hizo. Escalante no se movió de Cartago el 5 de abril, y consta por testimonio del presbítero don Félix García, que fray Francisco Quintana se encontraba a las nueve de la mañana del mismo día en el cuartel provisional, exhortando a la paciencia “a una turba como de mil hombres” armados de lanzas o de machetes nuevos sin afilar y otros sin arma ninguna, “que estaban allí por la orden de presentarse so pena de la vida”.

En la madrugada del 5 salieron las tropas de Cartago al mando del segundo comandante don Salvador Oreamuno. El primero se quedó en la cama descansando algunas horas más. Componían la oficialidad don Juan Dengo, don Juan Freses de Neco, don Hermenegildo y don Tranquilino de Bonilla, don Francisco Javier Peralta, don Manuel de la Torre, don Félix Oreamuno, don Joaquín Estanislao Carazo, don Juan Antonio Castro, don Tomás Brenes y don Pedro Ca-

razo. La artillería iba al mando de Manuel Quijano, muy experto, y había un buen número de sargentos y cabos "veteranos" bastante prácticos.

Ramírez había salido de San José el 4 de abril a las seis de la tarde. Don Cayetano de la Cerda, proclamado coronel y segundo comandante, iba a la vanguardia compuesta de tropas josefinas; en el centro Ramírez con el contingente de Alajuela y por último la artillería dirigida por don Antonio Pinto, que había sido aclamado teniente coronel. Esta artillería era muy superior a la de Cartago, gracias a los cañones comprados en Puntarenas por el vecindario de San José. En el pueblo de Tres Ríos descansó el ejército algunas horas, continuando su marcha al siguiente día muy temprano.

Con los escasos e imprecisos datos que suministran los documentos que se conservan sobre el combate de Ochomogo o de Las Lagunas, como lo llamaron los contemporáneos, es imposible reconstruirlo como no sea de modo muy sumario y vago. Don Pedro Pérez Zeledón publicó en 1900 sobre este suceso un notable trabajo (9), el cual ha servido de guía para el presente relato.

En la madrugada del sábado 5 de abril de 1823, los dos pequeños ejércitos marchaban al encuentro el uno del otro por el camino real que une a las ciudades de San José y Cartago. El imperialista llegó al oriente del punto en que ese camino cruza la cima de la Cordillera Central a una altura de más de 1.500 metros. En ese punto, llamado el Alto de Ochomogo, existe una planicie limitada al sur por un pintoresco hemicírculo de colinas que encerraba en aquella época una laguna de regular tamaño. Al norte de ésta había otra más pequeña, y dividiendo las aguas de ambas en línea recta, de este a oeste, una angosta faja de tierra de unos 600 metros de largo, por donde pasaba el camino como si fuese un puente (10). Los cartagineses ocuparon excelentes posiciones en las colinas situadas al este de la laguna grande, junto al camino, y emboscados en ellas aguardaron a que se presentase el enemigo.

La primera avanzada republicana, compuesta de unos pocos soldados de caballería, llegó hasta un sitio llamado por entonces Los Tempisques, tropezando allí con otra de los imperialistas. La hizo volver grupas, persiguiéndola hasta el lugar donde se iniciaba el descenso hacia el pueblo de Quircot, y allí cayó prisionera de un destacamento de caballería del Tejar. La segunda avanzada josefina, ignorando la suerte que había corrido la precedente, pasó por las lagunas y de pronto se vió envuelta por los mismos que habían capturado la primera. Ambos adversarios mostraron vacilación. Ninguno se resolvía a derramar la primera sangre, porque era sangre de hermanos. Hubo parlamento y el asunto iba tomando ya tan buen sesgo que, según decían dos meses después los que capturaron las avanzadas republicanas, "nos brindamos unos a otros, mutuamente nos saludamos

(9) Pedro Pérez Zeledón, **Gregorio José Ramírez**, en el **Boletín de las Escuelas Primarias**, números del 19 y del 15 de octubre de 1900. Reproducido en **El Maestro**, número del 15 de junio de 1927.

(10) Las dos lagunas de Ochomogo debieron de ser en un tiempo una sola, y es lo más probable que la angosta faja de tierra que las dividía en rigurosa línea recta fuese artificial.

y dimos la paz" (11). Así las cosas llegó el sargento mayor don Juan Dengo y al ver lo que estaba pasando, gritó: "¡Fuego a esos demonios!" A esta voz Pedro Mayorga disparó su fusil contra un soldado josefino que trataba de huir, sin duda para dar el alarma. Estaban rotas las hostilidades.

En ese momento eran las seis de la mañana y la vanguardia del coronel La Cerda venía marchando entre las dos lagunas. Dengo la atacó desde el punto en que el desaguadero de la grande cruza el antiguo camino. Por ese cauce corre todavía una pequeña cantidad de agua. Los republicanos pelearon con mucho denuedo, pero al fin tuvieron que replegarse, dejando muertos y heridos en aquella posición que no podía ser más desventajosa. Entre los actos de bizarría que allí se registraron, merece citarse el del soldado Mateo Bejarano que quitó once fusiles a los imperialistas (12).

Sobre las siguientes peripecias del combate se sabe muy poco. Replegada la vanguardia a las posiciones que había ocupado Ramírez en las alturas situadas al occidente de la laguna grande, parece ser que la lucha continuó con ésta de por medio, a una distancia en que sólo las balas rasas de la artillería resultaban eficaces, lo cual era una ventaja para los republicanos. Se supone que el fuego de los cañones de don Antonio Pinto acobardó a los jefes y oficiales imperialistas. "Algo extraordinario y desconocido ocurrió. La oficialidad cartaginesa volvió las espaldas, menos don Félix Oreamuno, quien mantuvo la tropa y el terreno" (13). Así fué efectivamente. Desde que se rompieron los fuegos había desertado el subteniente don Joaquín Estanislao Carazo (14). Don Tranquilino de Bonilla y don Tomás Brenes abandonaron a su vez el campo de batalla, yéndose a Cartago en busca del padre Quintana para que viniese a poner paz. Bonilla regresó y fué hecho prisionero por los republicanos (15). Luego, uno tras otro, los demás oficiales se fueron escabullendo. Don Salvador Oreamuno dió la orden de matar a todo el que desertase, pero poco después desapareció también. El único oficial que permaneció en su puesto fué el teniente don Félix Oreamuno, asumiendo el mando del ejército. El sargento mayor don Juan Dengo sostuvo más tarde que él no había abandonado el campo; pero fué desmentido por don Félix Oreamuno. Dengo, dice, "desamparó el lugar, desertando con los demás" (16). El comandante general don Joaquín de Oreamuno no llegó a Ochomogo sino largo rato después de empeñado el combate, "manteniéndose a la retaguardia hasta verse que la oficialidad se retiraba. Con esto no pudo menos de retirarse hasta el puente del bajo de Taras" (17). Estas son sus propias palabras. Don Nicolás Carazo declara que "los comandantes primero y segundo tomaron tierra de por medio dejando las tropas solas" (18).

(11) **Documentos históricos posteriores a la Independencia**, t. I, p. 124.

(12) Francisco María Iglesias, **Documentos relativos a la Independencia**, t. III, p. 157.

(13) Pedro Pérez Zeledón, *loc. cit.*

(14) **Documentos históricos posteriores a la Independencia**, t. I, p. 171.

(15) Archivos Nacionales. Proceso contra los facciosos de Cartago. P. I. N° 423.

(16) **Ibidem**, folio 81 vuelto.

(17) **Ibidem**, folio 76.

(18) **Ibidem**, folio 55.

Es en verdad extraordinario que la tropa cartaginesa no se pusiera en fuga al verse abandonada por sus jefes y oficiales y merece por este hecho el mayor encomio; pero en semejantes condiciones era muy posible que se produjese un pánico de un momento a otro. Por otra parte las municiones empezaban a escasear. Don Félix Oreamuno comprendió que ya no podría sostenerse mucho tiempo y dispuso tratar con el enemigo. Enarbolada la bandera blanca cesaron los fuegos y llegó un parlamento imperialista a presencia de Ramírez. Este le contestó muy displicente:

—No quiero entrar en comunicación con los que han perturbado el orden público y hecho derramar la sangre de nuestros hermanos. Diga usted a esos facciosos que si no entregan las armas inmediatamente, me veré obligado, con dolor de mi alma, a romper de nuevo las hostilidades.

Pronto regresó el parlamentario, exclamando:

—¡ Señor, por la Reina de los Angeles pide aquella tropa que se le oiga! Don Félix Oreamuno le suplica enviarle una persona con quien tratar.

Ramírez nombró entonces a don Cayetano de la Cerda y a su capellán don José Ana Aguilar, para que fuesen al campo imperialista, dándoles instrucciones de no admitir más que una rendición incondicional. Los enviados de Ramírez encontraron al teniente don Félix Oreamuno en compañía de fray Francisco Quintana y fray Eugenio Quesada. A falta de militares, buenos eran frailes. Se entabló entre los cinco una discusión interminable, hasta que medio derretidos los sesos por el sol que iba llegando al cenit, resolvieron ponerse a la sombra de una casita situada no lejos del punto en que se hallaban. Al entrar, el coronel La Cerda y el padre Aguilar tuvieron la sorpresa de ver allí a don Joaquín de Oreamuno acompañado de varios clérigos y otras personas. Continuó la conferencia participando en ella todos los presentes, o sea en proporción muy desigual; pero como las instrucciones de los enviados de Ramírez eran terminantes y los imperialistas no cedían, no se llegaba a nada y en esto pasaron varias horas. Fray José Eugenio Quesada dice al respecto que “la mayor parte de la mañana y de la tarde la emplearon en celebrar el tratado” (19). De modo que se puede calcular que el combate de Ochomogo o de Las Lagunas duró desde las seis hasta las nueve y media o las diez de la mañana, puesto que el padre Quintana estaba todavía en Cartago a las nueve, según testimonio del presbítero García (20).

Por fin, mareados La Cerda y Aguilar por los argumentos especiosos de los unos, los ruegos de los otros y las exhortaciones de fray Quintana, santo varón de evangélico candor, se allanaron a firmar el siguiente convenio, o sea el mismo que se había redactado la noche anterior en casa del cura Alvarado:

“Primero. Se garantizarán las vidas de los amenazados, con todas las solemnidades que exige la religión y humanidad, tanto en ella como en sus personas y bienes.

“Segundo. Que el sistema adoptado por una y otra parte quedará en mera expectación, y que en el ínterin se pongan las riendas del Gobierno de la provincia en sujetos nada sospechosos, de uno y otro sistema.

(19) *Ibíd.*, folio 404 vuelto.

(20) Un testigo declara en el proceso que el fuego duró tres horas.

“Tercero. Que se suspendan en todos los lugares de la provincia las tropas que se hallen acuarteladas.

“Cuarto. Que se dará a las llamas todo documento en que haya de resultar perjuicio a la provincia y también a particulares.

“Quinto. Que todo lo propuesto, si es que se conviene en ello, para más formalizarlo y seguridad de su cumplimiento, se reúnan en Pueblo Nuevo cuatro sujetos de San José y cuatro de esta ciudad, excusando por ambas partes el nombramiento de los dichos en la persona de don Rafael Osejo, por motivos muy suficientes que se tienen y no se ocultan en toda la provincia.

“Cartago, abril cuatro de mil ochocientos veinte tres.

“Manl. María de Peralta—. Joaquín Oreamuno—. Félix Oreamuno.

“Todos los artículos antedichos los adopta este comandante por medio de sus enviados, a excepción del que queda borrado arriba (21), añadiendo también que don Rafael Osejo no será empleado en el Gobierno, y lo firmamos para que conste.

“Cuartel general de Ochomogo, abril cinco de mil ochocientos veinte y tres.

“José Ana Aguilar—. Cayetano de la Cerda—. Joaquín Oreamuno”.

Regresaron al campo republicano La Cerda y Aguilar, acompañándoles el padre Quesada, portador de aquel documento que era la expresión de la voluntad de los jefes de la revuelta. Ramírez enfureció al leerlo, increpando al coronel La Cerda por haberlo firmado contra sus instrucciones expresas, y como el nicaragüense le replicase en tono irritado, Osejo se interpuso entre ellos para evitar que sucediese algo más grave. Intervino entonces fray Eugenio Quesada, exhortando a Ramírez a que ratificase el convenio; pero éste le contestó exaltado:

—Mi reverendo padre, yo no puedo aceptar tan odiosa y criminal capitulación sin el consiguiente descrédito de mi persona. Dirá usted que sólo admito la entrega de las armas y de la plaza de Cartago y el restablecimiento del orden que tanto deseo.

Fray Eugenio regresó a las filas imperialistas llevándose el documento sin la firma de Ramírez, circunstancia que lo convertía en un papel sin más valor del que pudiera tener para la Historia. Sobre este punto dice el señor Pérez Zeledón: “La verdad es que no hubo capitulación, sino un proyecto de ella suscrito por todos los interesados menos Ramírez, que perentoriamente lo rechazó; y desde que al pie del proyecto no aparece la firma del general en jefe de las fuerzas invasoras, es evidente, según el derecho de la guerra, que el supuesto tratado obligaba tanto a dicho jefe como a quien esto escribe o al que lo lee” (22). Después de un argumento tan contundente es inútil añadir una sola palabra para defender a Ramírez del cargo que le hicieron los imperialistas en aquella época, y le han hecho otros después, de haber violado la capitulación de Ochomogo. Este cargo se le podrá seguir haciendo, pero ya tan sólo con el carácter de calumnia. Y no sería por cierto la única que se haya lanzado contra el buen ciudadano y gran

(21) El artículo quinto.

(22) Pedro Pérez Zeledón, *loc. cit.*

patriota que fué don Gregorio José Ramírez, a quien el señor Pérez Zeledón da el título de "Restaurador de nuestra Independencia" (23).

Rotas las negociaciones, el ejército republicano se preparó para volver a la pelea. Osejo, loco de entusiasmo, recorría las filas animando a los soldados, distribuyéndoles alimentos, fusiles, cartuchos y piedras de chispa. Avanzó el ejército resueltamente y en orden perfecto por el estrecho paso que dividía las lagunas, replegándose gradualmente los imperialistas sin combatir. Al llegar al alto de la cuesta de Quircot, donde fué colocada la artillería, se desplegó en batalla, intimando nuevamente Ramírez la rendición a los cartagineses; pero éstos se pusieron en franca retirada, seguidos por las tropas republicanas. El comandante general llegó a las puertas de Cartago sin volver a disparar un tiro, saliéndole allí al encuentro don Félix Oreamuno, acompañado de don Manuel de la Torre y un ordenanza que traía recado de escribir. El valiente oficial le entregó las llaves del cuartel y de la sala de armas, rogándole al mismo tiempo que firmase la capitulación que llevaba en la mano. Ramírez le respondió cortesmente:

—Señor de Oreamuno, ya es tarde. Estoy pisando las calles de Cartago.

La ciudad estaba casi desierta. El vecindario había huido a los campos y en particular las familias principales. Las tropas republicanas no cometieron ningún desmán ni robaron un alfiler. Durante la ocupación reinó una disciplina de hierro, la disciplina impuesta por Ramírez.

Don Manuel J. Jiménez dice en una relación muy pintoresca de la jornada de Ochomogo que en ella tomaron parte cuatro mil hombres: tres mil de San José y Alajuela y mil de Cartago (24); pero esto no es verosímil, porque en aquella época la población total de Costa Rica no alcanzaba a 60.000 almas. Además, los ejércitos estaban exclusivamente compuestos de las milicias de las tres ciudades susodichas y pueblos circunvecinos, faltando el contingente de Heredia, bastante mayor que el de Alajuela. De modo que es permitido reducir esos cuatro mil combatientes a la mitad por lo menos. Los republicanos tuvieron en la acción 16 muertos y 33 heridos, de los cuales 11 quedaron inválidos. Según parece, los muertos imperialistas fueron 4 y los heridos 9. A este respecto sólo he podido averiguar con certeza los nombres de dos de los cartagineses muertos: Blas Leandro y Bruno Aguilar (25). La circunstancia de que la casi totalidad de las bajas republicanas correspondiera a la milicia josefina, demuestra que las sufrió la

(23) Siguiendo opiniones que me parecían fidedignas, yo también formulé alguna vez contra Ramírez el cargo de haber violado la capitulación de Ochomogo, y en mi **Cartilla Histórica de Costa Rica** escribí: "el jefe republicano don Gregorio Ramírez continuó su marcha hasta Cartago, fingiendo hallarse animado de sentimientos de conciliación; pero una vez dueño de la plaza procedió como vencedor...". Tampoco es ésta la verdad histórica, como adelante se verá. Consagrado desde hace largos años al estudio de nuestra historia anterior a la Independencia, sólo conocía los hechos posteriores por lo que otros han escrito acerca de ellos; pero la lectura de los documentos que guardan nuestros archivos, me demuestran cada día los errores en que con frecuencia se ha incurrido.

(24) **Revista de Costa Rica en el siglo XIX.**

(25) **Archivos Nacionales.** Sección P. I. N° 392.

vanguardia cuando fué atacada entre las dos lagunas, porque, como se ha dicho ya, esa vanguardia estaba compuesta de tropas de San José y pueblos cercanos (26).

La villa de Heredia se había puesto también en armas el 3 de abril para auxiliar a los imperialistas de Cartago. Ese día el Ayuntamiento nombró comandante general de la plaza al ayudante don Vicente Ortega, europeo, y dispuso levantar un empréstito de mil pesos, que fué totalmente cubierto por don Pedro Antonio Solares, también europeo. Los pueblos de Barba, Hornos, Ojo de Agua y Targuases abandonaron la bandera republicana, abrazando la del Imperio. El 4, don Joaquín de Oreamuno escribió a Ortega aconsejándole que atacase a las tropas de Ramírez por la retaguardia, lo que hubiese dado casi seguramente la victoria a las armas imperiales. La ejecución de este plan era fácil, porque, según lo refiere el bachiller Osejo, la ciudad de San José “quedó sola y sin más armas que las blancas que traían consigo los paisanos” (27). Los imperialistas de Heredia tuvieron sin duda el propósito de atacarla, porque en la mañana del 5 el alcalde primero de la villa le intimó por escrito al de San José la rendición de la ciudad; pero a última hora cambiaron de plan marchando sobre Alajuela, movidos tal vez por rencillas lugareñas. El piquete que dejó Ramírez en Río Segundo fué sorprendido y capturado por la vanguardia de caballería que mandaban don Mauricio Salinas de Almengola, don Pedro Antonio López y don Pedro Zamora. Cuando hubieron llegado la infantería y la artillería, los heredianos avanzaron hasta la plaza de Alajuela, donde había un cañón defendido por unos pocos hombres. El alcalde primero don José Angel Soto capituló en las siguientes condiciones: Alajuela se obligaba a proclamar el Imperio en un plazo de tres días y Heredia a restituírle los prisioneros y el pedrero, tan pronto como se hiciese la jura. Las tropas de Heredia llevaban varios cañones de madera fortalecidos con zunchos, que sólo podían hacer daño a los que los servían; pero la vista de aquella artillería, en apariencia poderosa, influyó decisivamente en la capitulación de los alajuelenses. Los heredianos saquearon algunas casas de la villa.

Cuando los imperialistas de Cartago cometieron el primer atentado contra el orden legal que registran nuestros anales, para someter a Costa Rica a un gobierno monárquico, usurpador y tiránico, don Agustín de Iturbide no era ya emperador de México. Había abdicado el 19 de marzo de 1823, diez y seis días antes de que por su causa se derramara en Ochomogo la primera sangre costarricense en lucha fratricida.

R. FERNÁNDEZ GUARDIA

(Continuará)

(26) **Documentos históricos posteriores a la Independencia**, t. I, pág. 135 y siguientes.

(27) *Ibidem*, p. 203.